



**COMUNICADO A LOS TENEDORES DE ACCIONES COMUNES
DEL MMG FIXED INCOME FUND, S.A.**

MMG BANK CORPORATION
MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar
Costa del Este
Tel.: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
Apartado 0832-02453
World Trade Center
República de Panamá
www.mmgbank.com

29 de septiembre de 2022

Señores
Tenedores de Acciones Comunes
MMG FIXED INCOME FUND, S.A.
Ciudad.-

Referencia: Acciones Comunes de **MMG FIXED INCOME FUND, S.A.** (el “Emisor”), cuyo registro y oferta pública fue autorizado en favor de la Sociedad en su calidad de emisor de valores, mediante Resolución CNV No. 240-08 de 31 de julio de 2008, y modificado mediante Resolución No. 100-09 de 14 de abril de 2009, Resolución No. 333-11 de 3 de octubre de 2011, Resolución No. 424-13 de 15 de octubre de 2013, Resolución No. SMV- 12-19 de 18 de enero de 2019 y Resolución No. SMV-561-2021 de 29 de diciembre de 2021 (en adelante las “Acciones o Acciones Comunes”), en virtud de modificaciones respecto a las políticas sobre las regiones de inversión detalladas dentro del Prospecto Informativo de las Acciones Comunes.

Estimados Señores:

A través del presente hacemos de su conocimiento sobre las intenciones del Emisor en modificar los términos y condiciones respecto a las políticas sobre las regiones de inversión detalladas dentro del Prospecto Informativo de las Acciones Comunes, para ampliar las regiones donde el Emisor pueda invertir a nivel global.

Por lo anterior, de estar usted de acuerdo con esta modificación, agradecemos se sirvan firmar el documento de aprobación de los Tenedores Registrados de Acciones Clase B y C, anexo a este comunicado.

Sin otro particular,

Firma Autorizada
MMG FIXED INCOME FUND, S.A.

APROBACIÓN DE TENEDOR DE ACCIONES COMUNES MMG FIXED INCOME FUND, S.A.

Referencia: Modificación de términos y condiciones de Acciones Comunes de **MMG FIXED INCOME FUND, S.A.**, cuyo registro y oferta pública fue autorizado en favor de la Sociedad en su calidad de emisor de valores, mediante Resolución CNV No. 240-08 de 31 de julio de 2008, y modificado mediante Resolución No. 100-09 de 14 de abril de 2009, Resolución No. 333-11 de 3 de octubre de 2011, Resolución No. 424-13 de 15 de octubre de 2013, Resolución No. SMV- 12-19 de 18 de enero de 2019 y Resolución No. SMV-561-2021 de 29 de diciembre de 2021 (en adelante las “Acciones o Acciones Comunes”), en virtud de modificaciones respecto a las políticas sobre las regiones de inversión detalladas dentro del Prospecto Informativo de las Acciones Comunes.

Estimados Señores:

En mi calidad de Tenedor de Acciones Comunes de la oferta pública indicada en la referencia, confirmo que:

Sí, otorgo mi aprobación

No, otorgo mi aprobación

Para que **MMG FIXED INCOME FUND, S.A.**, proceda a modificar los términos y condiciones respecto a las políticas sobre las regiones de inversión detalladas dentro del Prospecto Informativo de las Acciones, conforme a los siguientes detalles:

| Sección | Términos y Condiciones Originales | Términos y Condiciones a Modificar |
|---|--|--|
| <u>PARTE III.</u> <u>Literal D.</u> <u>Categoría en que se integra MMGFIF</u> | En atención a los criterios de clasificación contenidos en el Acuerdo, MMGFIF clasifica dentro de las siguientes categorías: (i) Según su estructura: sociedad de inversión simple. (ii) Según la opción de redención: sociedad de inversión cerrada. (iii) Según el tipo de inversión: sociedad de inversión mixta. (iv) <i>Según la procedencia geográfica de las inversiones: regional,</i> | En atención a los criterios de clasificación contenidos en el Acuerdo, MMGFIF clasifica dentro de las siguientes categorías: (i) Según su estructura: sociedad de inversión simple. (ii) Según la opción de redención: sociedad de inversión cerrada. (iii) Según el tipo de inversión: sociedad de inversión mixta (iv) <i>Según la procedencia geográfica de las</i> |



PARTE IV.
Literal B. b1.
Tipos de
Inversión

principalmente enfocado en Panamá, Centroamérica y Colombia, sin embargo, con el fin de mantener una diversificación adecuada podrá invertir en otros países latinoamericanos.

MMGFIF invertirá en cualesquiera valores e instrumentos financieros públicos o privados de renta fija o híbridos de capital que cumplan con las políticas de inversión, tales como:

- Depósitos bancarios a plazo (sean de ahorro o plazo fijo)
- Certificados de Depósitos Negociables
- Aceptaciones Bancarias
- Valores Comerciales Negociables
- Bonos Corporativos con Tasa Flotante
- Bonos Corporativos con Tasa Fija
- Cédulas hipotecarias u otros títulos hipotecarios
- Deuda Soberana o Instrumentos Financieros Estatales
- Préstamos Bancarios
- Deuda Corporativa
- Acciones Preferidas
- Notas Estructuradas
- Otros activos financieros.

MMGFIF tiene la intención de invertir en Panamá Centroamérica y Colombia, sin embargo, con el fin de mantener una diversificación adecuada de su portafolio de inversiones, podrá invertir en otros países latinoamericanos. Adicionalmente, para el manejo de su liquidez podrá invertir temporalmente en mercados desarrollados.

inversiones: internacional, MMGFIF podrá invertir en cualquier mercado/región del mundo.

MMGFIF invertirá en cualesquiera valores e instrumentos financieros públicos o privados de renta fija o híbridos de capital que cumplan con las políticas de inversión, tales como:

- Depósitos bancarios a plazo (sean de ahorro o plazo fijo)
- Certificados de Depósitos Negociables
- Aceptaciones Bancarias
- Valores Comerciales Negociables
- Bonos Corporativos con Tasa Flotante
- Bonos Corporativos con Tasa Fija
- Cédulas hipotecarias u otros títulos hipotecarios
- Deuda Soberana o Instrumentos Financieros Estatales
- Préstamos Bancarios
- Deuda Corporativa
- Acciones Preferidas
- Notas Estructuradas
- Otros activos financieros.

MMGFIF podrá invertir en cualquier mercado/región del mundo.

MMGFIF mantiene políticas internas de diversificación por industria, sin embargo, puede concentrar su portafolio de inversión en la industria financiera.



MMG BANK CORPORATION
MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar
Costa del Este
Tel.: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
Apartado 0832-02453
World Trade Center
República de Panamá
www.mmgbank.com

Se expide esta aprobación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día ___ de _____ de 2022.

Atentamente,

Nombre: _____

Cargo: _____

Cédula: _____

*Nombre de la Sociedad o Fundación: _____

Instrucciones

De estar de acuerdo con las modificaciones propuestas descritas en esta carta de aprobación, enviarla firmada en formato *portable document format* (Pdf.), por representante autorizado o apoderado a la dirección investment.banking@mmgbank.com.